



SENADO

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2017**

Asisten los Excmos. Sres.:

Camarero Benítez, Susana
Presidenta

Suárez Nuez, D. Hipólito Alejandro
Vicepresidente Primero

Mohamed Dos Santos, D.^a Fátima
Secretaria Primera

Álvarez Cabrero, Juan Carlos

Ayala Santamaría, D.^a Cristina

Berja Vega, D.^a Laura

Castilla Herrera, D.^a Yaiza

Clemente Muñoz, D.^a Raquel

Corral Díez del Corral, D. Guillermo José del (sustituido por D.^a Rosa María Aldea Gómez)

Freixanet Mateo, D.^a María

Galiano López, D.^a Manuela

García Luis, D.^a María Isabel

Gil García, D. Andrés (sustituido por D. Emilio Álvarez Villazán)

González García, D.^a Ana María

González López, D.^a Severa

Ipaguirre Bemposta, D.^a María Eugenia

Lima González, D.^a María Pilar (sustituida por D.^a Virginia Felipe Saelices)

Marí Torres, D. Santiago

Martínez Gómez, D.^a Blanca Azucena

Monroy Sánchez, D.^a Amparo

Moya Nieto, D.^a Encarnación (sustituida por D.^a Ana María Pérez Castilleja)

Ortiz Galván, D. José

Pérez Esteve, D.^a Elisenda

Rodríguez Cejas, D. Pablo (sustituido por D.^a Elisabet Abad Giralte)

Tortonda Gordillo, D.^a María Teresa

Tovar Mena, D. Juan Andrés

Valdenebro Rodríguez, D.^a Marta

Asisten también:

Iglesias Parra, D.^a María del Carmen

Soto Burillo, D. Juan Luis

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Alejandro Rastrollo Ripollés

Siendo las 12 horas y 15 minutos comienza la sesión de la Comisión de Igualdad con las asistencias que al margen se relacionan.



SENADO

A continuación se da por leída y es aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el 6 de junio de 2016.

Como punto único del orden del día figura la deliberación y, en su caso, aprobación del Informe redactado por la Ponencia de Estudio para la elaboración de estrategias contra la violencia de género (543/000002).

Presenta el Informe la Sra. Presidenta de la Comisión, en su calidad de coordinadora de los trabajos de la Ponencia de estudio. Seguidamente informa de que se han presentado un total de 14 votos particulares al texto: un voto particular suscrito por todos los Grupos Parlamentarios, nueve por el Grupo Parlamentario Socialista y 4 por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

Seguidamente se procede al debate de los votos particulares por orden de menor a mayor.

Para la defensa de los votos particulares suscritos por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, interviene la senadora Freixanet Mateo.

En defensa de los votos particulares suscritos por el Grupo Parlamentario Socialista interviene la senadora Berja Vega.

Para la defensa del voto particular conjunto interviene asimismo la senadora Berja Vega.

La senadora González López, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, hace uso del turno en contra.

A continuación se sustancia un turno de portavoces, en el que intervienen:

- por el Grupo Parlamentario Mixto, la senadora Castilla Herrera,
- por el Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado (CDC-CC), la senadora Abad Giralt,
- por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), la senadora Iparragirre Bemposta,
- por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, la senadora Pérez Esteve,
- por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, la senadora Freixanet Mateo,
- por el Grupo Parlamentario Socialista, la senadora Berja Vega,
- por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, la senadora González López.



SENADO

Finalizadas dichas intervenciones se procede a la votación de los votos particulares, siguiendo su orden de debate. Los Grupos Parlamentarios Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y Socialista solicitan la votación separada de sus respectivos votos particulares.

Se rechazan los votos particulares presentados por los Grupos Parlamentarios antedichos, resultando aprobado por asentimiento el voto particular suscrito por todos los Grupos Parlamentarios, que en consecuencia queda incorporado al Informe de la Ponencia de estudio para la elaboración de estrategias contra la violencia de género.

Seguidamente se somete a votación el Informe de la Ponencia en su totalidad, en lo no modificado por el voto particular aprobado. Se aprueba por unanimidad de los miembros de la comisión (27 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones).

A continuación la Presidenta solicita acuerdo de la Comisión para elevar el Informe al Pleno a efectos de su debate y votación. La senadora González López propone a la Sra. Presidenta para presentar el Informe en sesión plenaria, propuesta que es aprobada por asentimiento.

Se informa de que el plazo para la presentación de votos particulares al Informe de la Ponencia aprobado en la presente sesión de la Comisión de Igualdad finalizará el próximo 5 de septiembre.

Finalmente se acuerda solicitar autorización para publicar el Informe en formato libro impreso acompañado de su correspondiente CD, una vez se apruebe el Informe de la Ponencia en sesión plenaria.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas y cinco minutos.

La Presidenta de la Comisión

La Secretaria Segunda

Susana Camarero Benítez

M.^a del Pilar Lima Gozávez